

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CIUDAD DE MADRID
PARO Y CONTRATOS**

SEGUNDO TRIMESTRE 2015

Medida 4.1.1 Plan “MADRID INCLUYE” 2014-2015

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. PERSONAS DISCAPACITADAS: PARO REGISTRADO	5
2.1. Sexo y edad.....	5
2.2. Ocupacion solicitada	6
2.3. Sector económico del empleo anterior.....	7
2.4. Seccion de actividad del empleo anterior	8
2.5. Nivel formativo	9
2.6. Percepción de prestaciones.....	10
2.7. Indicador de larga duración.....	10
3 PERSONAS DISCAPACITADAS: CONTRATOS	11
3.1. Contratos por sexo	11
3.2. Contratos por edad	12
3.3. Contratos por modalidad de contratación.....	13
3.4. Contratos por tipo de jornada laboral.....	14
3.5. Contratos por duración del contrato temporal.....	14
3.6. Contratos por nacionalidad.....	15
3.7. Contratos por nivel académico.....	16
3.8. Contratos por sector económico.....	16
3.9. Contratos por sección de actividad (CNAE 1 dígito).....	17
3.10. Contratos por ramas de actividad (CNAE 2 dígitos).....	18
3.11. Contratos por subgrupos profesionales (CNO 1 dígito).....	19
3.12. Contratos por ocupaciones (CNO 2 dígitos).....	20
4. CONCLUSIONES	21
Anexo I: Contratos por ramas de actividad (CNAE dos digitos) con al menos 1 contrato. De mayor a menor porcentaje.....	23
Anexo II: Contratos por ocupaciones_(CNO dos digitos) con al menos 1 contrato. De mayor a menor porcentaje.....	24

Arturo García Valdivieso

MADRID, 7 DE AGOSTO DE 2015

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio analiza el empleo de personas discapacitadas de la ciudad de Madrid y se corresponde con la medida 4.1.1 del Plan “MADRID INCLUYE”, para los años 2014-2015, que desarrolla el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo de la medida 4.1.1 es: “Conocer y analizar el mercado de trabajo para las personas con discapacidad para aplicar medidas de mejora y aumentar las posibilidades de empleo, analizando el perfil demográfico de las mismas y el perfil de los contratos de trabajo”;

La fuente de los datos utilizados en este estudio es la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid en base a datos de paro registrado y contratos de la Consejería de empleo, turismo y cultura de la comunidad de Madrid.

Esta fuente aporta información sobre los contratos realizados en empresas ubicadas en la ciudad de Madrid

El informe que se presenta a continuación tiene dos grandes bloques:

⇒ PARO REGISTRADO DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS:

- Por sexo
- Por ocupación solicitada
- Por sector económico solicitado
- Por sección de actividad solicitada
- Por nivel formativo
- Por percepción de prestaciones
- Por paro de larga duración

⇒ CONTRATOS DE PERSONAS DISCAPACITADAS:

- Por sexo
- Por edad
- Por modalidad de contratación
- Por tipo de jornada laboral
- Por duración de contratos temporales
- Por nacionalidad
- Por nivel académico
- Por sectores económicos
- Por sección de actividad (CNAE a 1 dígito)
- Por ramas de actividad (CNAE a 2 dígitos)
- Por subgrupos profesionales (CNO a 1 dígito)
- Por ocupaciones (CNO a dos dígitos)

La organización de la información en cada bloque es diferente y viene determinada por la estructura de los datos de origen: los datos de paro registrado tienen como variables independientes el sexo y los datos están organizados en función de estas dos variables. Los datos de contratos, sin embargo tienen como variable independiente la distinción entre “centro especial de empleo” y “resto de empresas”.

La presentación de cada una de estos valores tiene la misma estructura: un cuadro que refleja los valores absolutos de las variables analizadas, y un gráfico que permite comparar porcentualmente las variables que se presentan.

El apartado 4 comprende las conclusiones a modo de informe ejecutivo.

Finalmente, se incluye en los anexos las tablas completas de contratación por ramas de actividad (CNAE a dos dígitos en el anexo I) y ocupaciones (CNO a 2 dígitos en el anexo II) en los anexos se incluyen valores con al menos un contrato.

A partir del estudio referido al segundo trimestre de 2014 se incluye también la variación trimestral de las variables. Asimismo, a partir del primer trimestre de 2015 se incluirán variaciones interanuales de todas las variables.

2. PERSONAS DISCAPACITADAS: PARO REGISTRADO

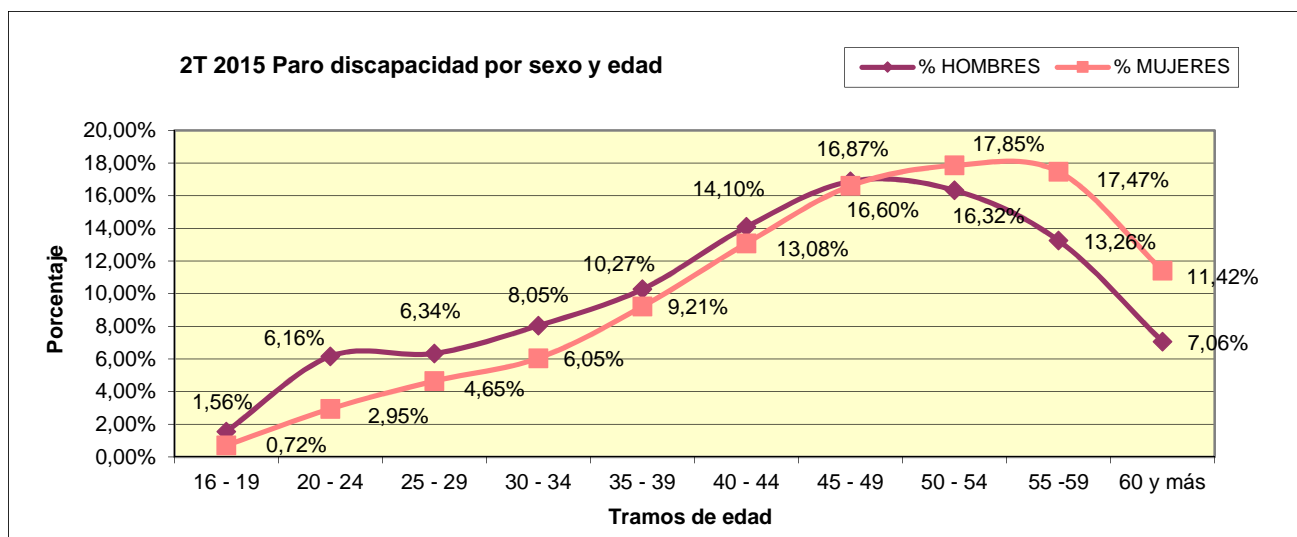
2.1. Sexo y edad.

2T 2015 Paro discapacidad: sexo	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% Hombres	% Mujeres
Total	6810	3455	3355	50,73%	49,27%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2T 2015 Paro discapacidad: edad	TOTAL	% Sobre el total	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
16 - 19	78	1,15%	1,30%
20 - 24	312	4,58%	-13,09%
25 - 29	375	5,51%	-7,64%
30 - 34	481	7,06%	-11,25%
35 - 39	664	9,75%	-8,79%
40 - 44	926	13,60%	-6,75%
45 - 49	1140	16,74%	-4,36%
50 - 54	1163	17,08%	-6,21%
55 - 59	1044	15,33%	2,55%
60 y más	627	9,21%	2,79%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

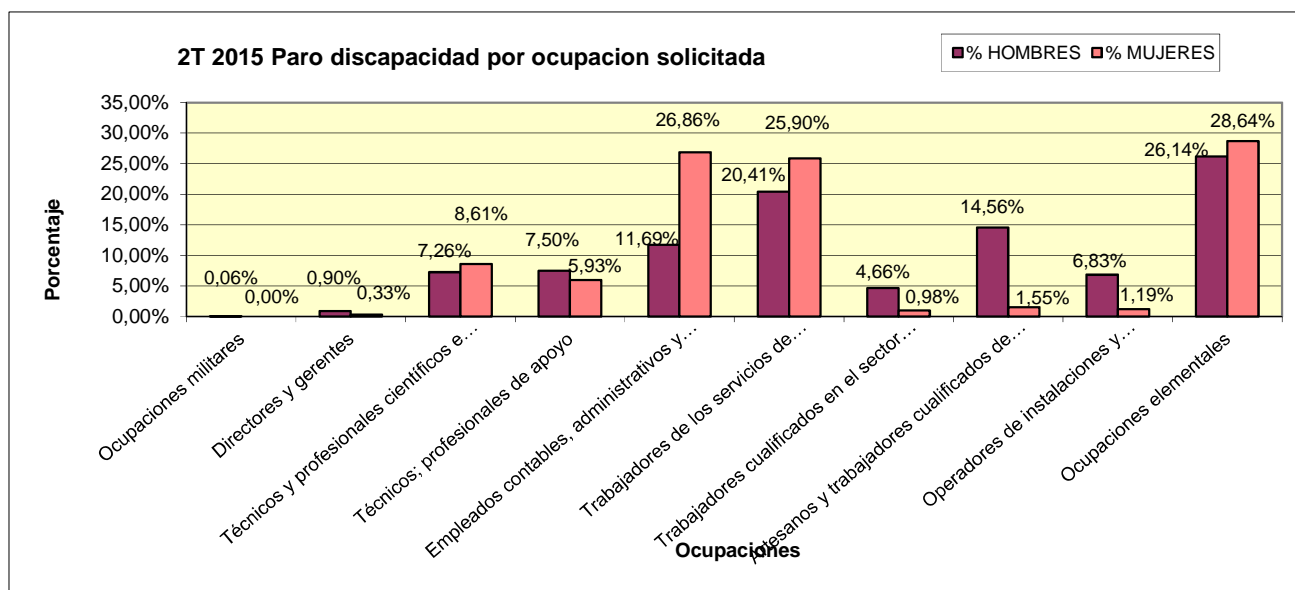


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.2 Ocupación solicitada

2T 2015 Paro discapacidad: Ocupacion solicitada	TOTAL	%	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
Ocupaciones militares	2	0,03%	0,00%
Directores y gerentes	42	0,62%	-2,33%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	540	7,93%	-5,26%
Técnicos; profesionales de apoyo	458	6,73%	-4,78%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1305	19,16%	-5,30%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1574	23,11%	-1,38%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	194	2,85%	-9,77%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones)	555	8,15%	-8,26%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	276	4,05%	-8,00%
Ocupaciones elementales	1864	27,37%	-5,62%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

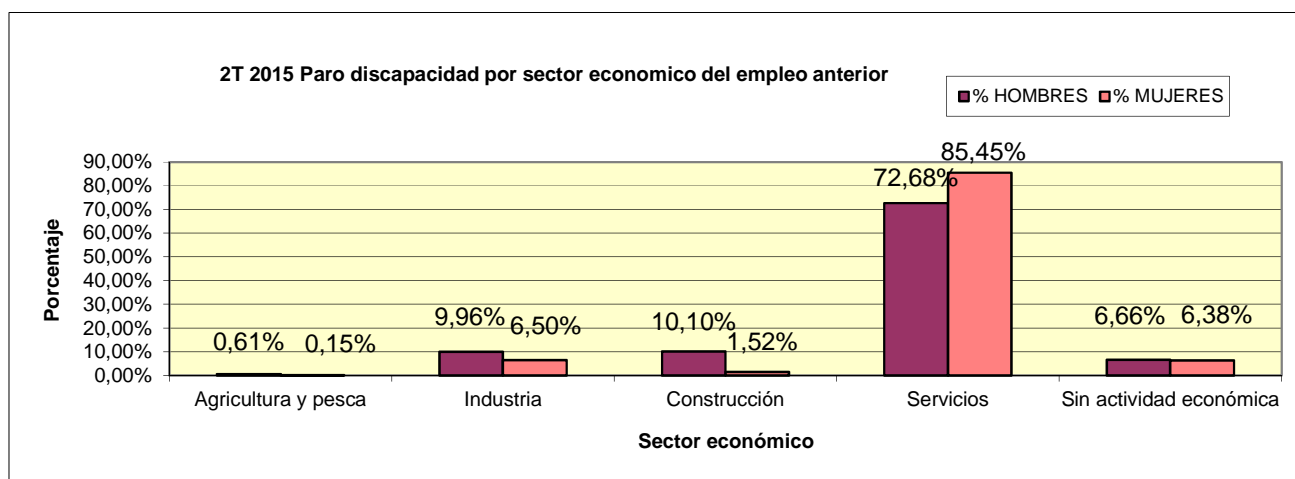


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.3 Sector económico del empleo anterior

2T 2015 Paro discapacidad por sector económico del empleo anterior	TOTAL	%	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
Agricultura y pesca	26	0,38%	-3,70%
Industria	562	8,25%	-2,60%
Construcción	400	5,87%	-4,76%
Servicios	5378	78,97%	-5,32%
Sin actividad económica	444	6,52%	-3,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.4 Sección de actividad del empleo anterior

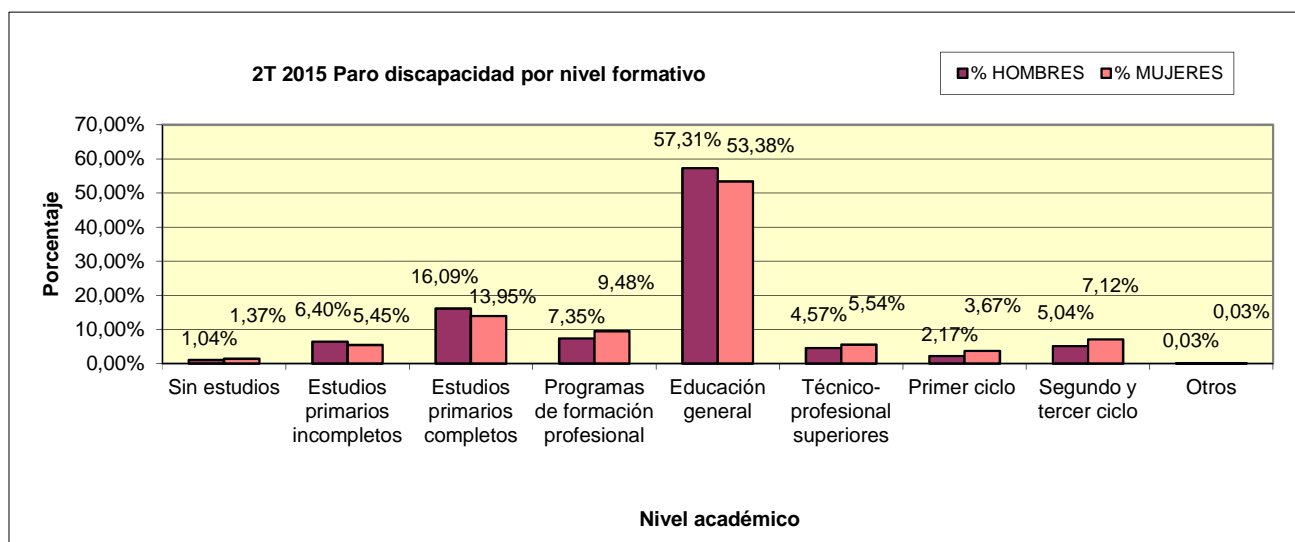
2T 2015 Paro discapacidad por sección de actividad del empleo anterior	TOTAL	%	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	26	0,38%	-3,70%
Industrias extractivas	10	0,15%	0,00%
Industria manufacturera	289	4,24%	-1,37%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,03%	100,00%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	261	3,83%	-4,40%
Construcción	400	5,87%	-4,76%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	522	7,67%	-4,04%
Transporte y almacenamiento	237	3,48%	-4,44%
Hostelería	370	5,43%	-5,37%
Información y comunicaciones	274	4,02%	-8,05%
Actividades financieras y de seguros	45	0,66%	7,14%
Actividades inmobiliarias	36	0,53%	2,86%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	895	13,14%	-5,69%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1581	23,22%	-7,22%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	240	3,52%	-3,23%
Educación	139	2,04%	-1,42%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	535	7,86%	-3,78%
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	128	1,88%	-3,76%
Otros servicios	274	4,02%	-3,52%
Acti. hogares como emplea.de personal doméstico; Y como product.de bienes y servicios para uso propio	100	1,47%	-5,66%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	0,03%	100,00%
Sin actividad económica	444	6,52%	-3,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.5 Nivel formativo

2T 2015 Paro discapacidad por nivel formativo	TOTAL	%	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
Sin estudios	82	1,20%	2,50%
Estudios primarios incompletos	404	5,93%	-1,70%
Estudios primarios completos	1024	15,04%	-1,54%
Programas de formación profesional	572	8,40%	-8,19%
Educación general	3771	55,37%	-5,35%
Técnico-profesional superiores	344	5,05%	-4,18%
Primer ciclo	198	2,91%	-10,00%
Segundo y tercer ciclo	413	6,06%	-7,19%
Otros	2	0,03%	-33,33%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

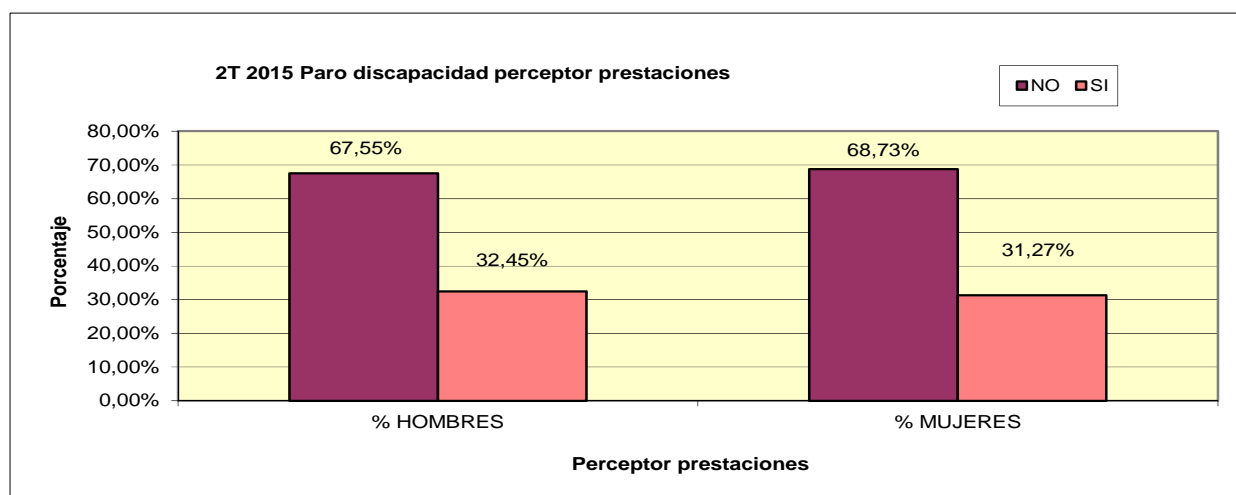


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.6 Percepción de prestaciones

2T 2015 Paro discapacidad por perceptor de prestaciones	TOTAL	%	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
NO	4640	68,14%	-1,99%
SI	2170	31,86%	-10,74%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

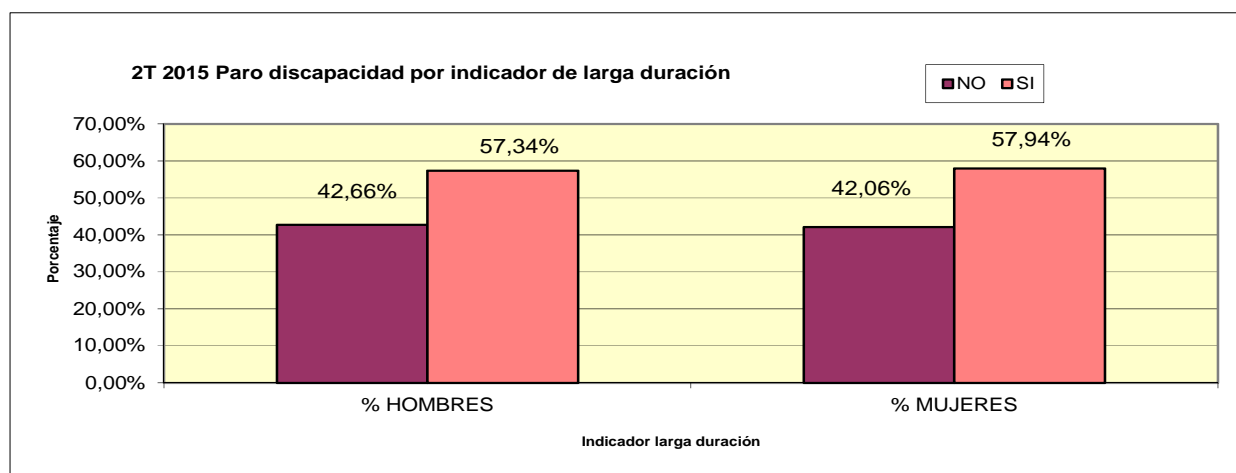


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.7 Indicador de larga duración

2T 2015 Paro discapacidad por indicador de larga duración	TOTAL	%	VARIACION TRIMESTRAL
Total	6810	100,00%	-4,95%
NO	2885	42,36%	-8,21%
SI	3925	57,64%	-2,41%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3. PERSONAS DISCAPACITADAS: CONTRATOS

De los 2162 contratos realizados a discapacitados en el segundo trimestre de 2015, el 73,73% se han realizado a través de centros especiales de empleo y el 26,27% en el resto de empresas. Después del descenso del -2,51% en el trimestre anterior en la contratación, este trimestre se produce un incremento del 0,65% de personas discapacitadas.

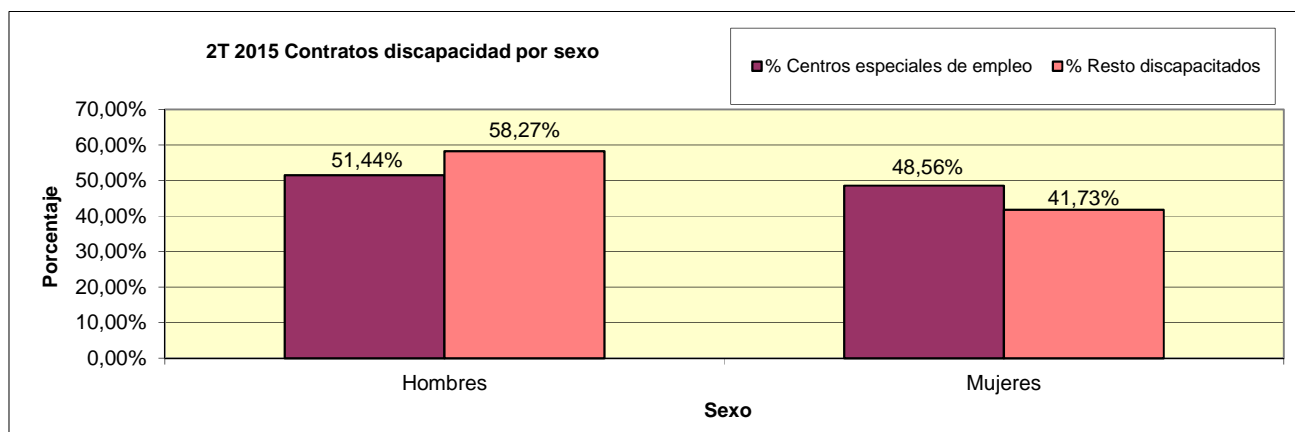
2T 2015. Contratos discapacidad totales y porcentajes	TOTAL	Centros especiales de empleo	Resto discapacitados	% Centros especiales de empleo	% Resto discapacitados	VARIACION TRIMESTRAL SOBRE EL TOTAL
TOTAL	2162	1594	568	73,73%	26,27%	0,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.1 Contratos por Sexo

2T 2015. Contratos discapacidad por sexo	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
Hombres	1151	53,24%	3,97%
Mujeres	1011	46,76%	-2,88%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

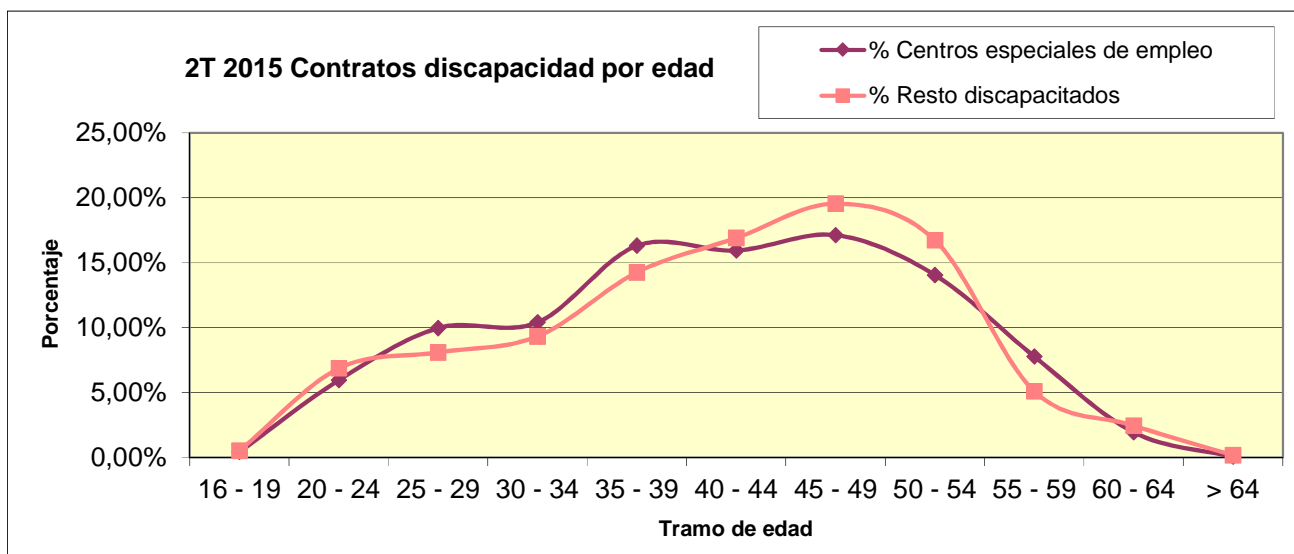


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.2 Contratos por Edad

2T 2015. Contratos discapacidad por edad	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
16 - 19	10	0,46%	-37,50%
20 - 24	134	6,20%	11,67%
25 - 29	205	9,48%	13,89%
30 - 34	219	10,13%	2,34%
35 - 39	341	15,77%	11,80%
40 - 44	350	16,19%	-4,89%
45 - 49	384	17,76%	-3,27%
50 - 54	319	14,75%	-5,06%
55 - 59	153	7,08%	-5,56%
60 - 64	45	2,08%	-6,25%
> 64	2	0,09%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

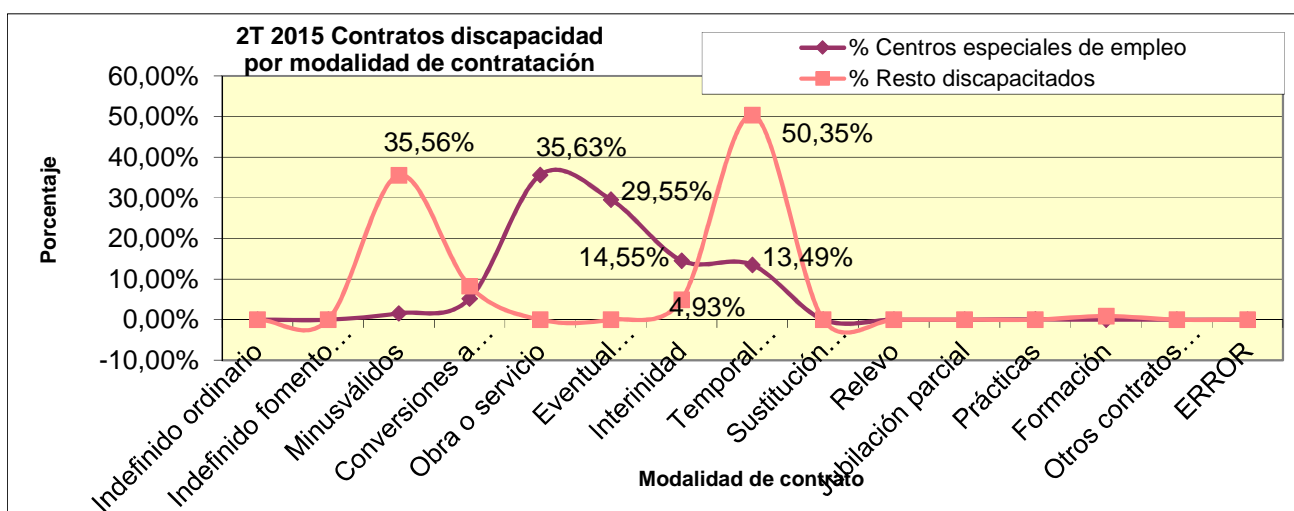


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.3 Contratos por modalidad de contratación

2T 2015 Contratos discapacidad por modalidad de contrato	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
Indefinido ordinario	0	0,00%	#¡DIV/0!
Indefinido fomento de la contratación	0	0,00%	#¡DIV/0!
Minusválidos	227	10,50%	5,58%
Conversiones a indefinidos	129	5,97%	-5,15%
Obra o servicio	568	26,27%	-18,86%
Eventual circunstancias de la producción	471	21,79%	30,83%
Interinidad	260	12,03%	8,79%
Temporal minusválidos	501	23,17%	0,60%
Sustitución jubilación 64 años	0	0,00%	#¡DIV/0!
Relevo	0	0,00%	#¡DIV/0!
Jubilación parcial	0	0,00%	#¡DIV/0!
Prácticas	1	0,05%	#¡DIV/0!
Formación	5	0,23%	#¡DIV/0!
Otros contratos temporales	0	0,00%	#¡DIV/0!
ERROR	0	0,00%	#¡DIV/0!

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

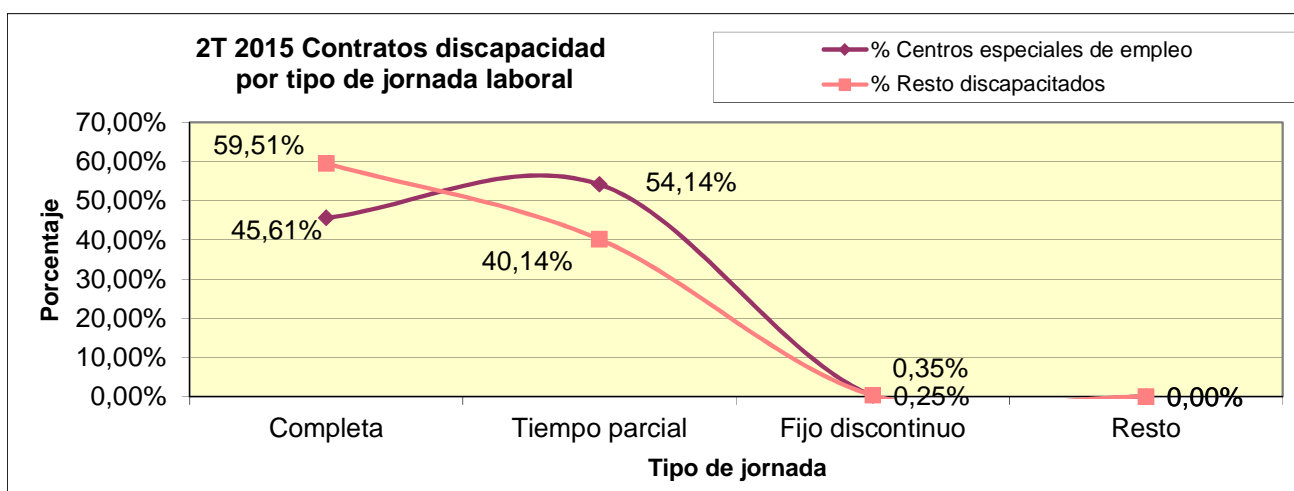


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.4 Contratos por tipo de jornada laboral

2T 2015. Contratos discapacidad por tipo de jornada laboral	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
Completa	1065	49,26%	9,23%
Tiempo parcial	1091	50,46%	-6,51%
Fijo discontinuo	6	0,28%	0,00%
Resto	0	0,00%	#DIV/0!

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

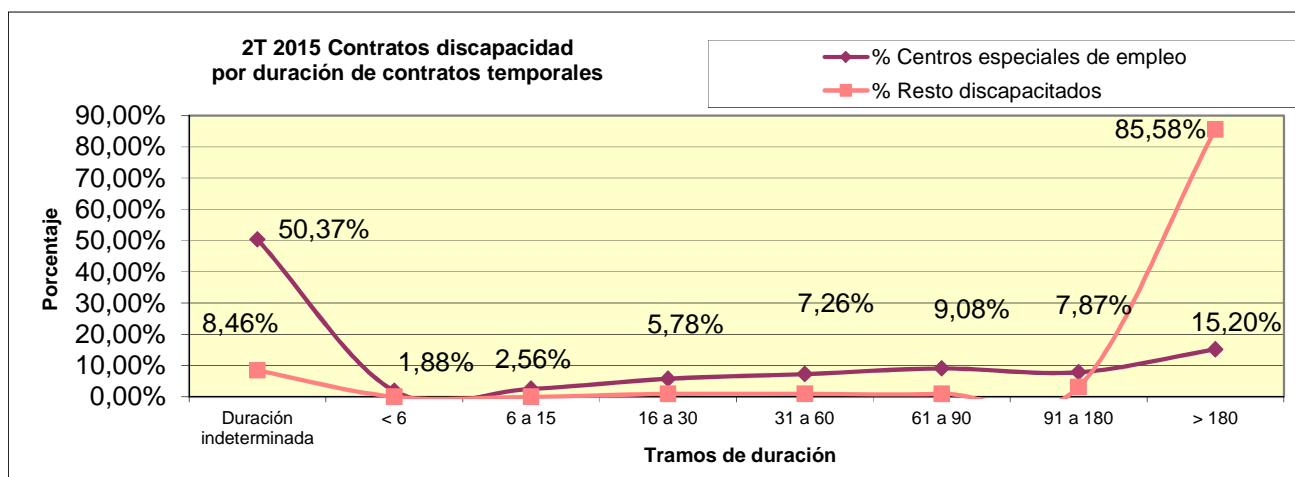


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.5 Contratos por duración del contrato temporal

2T 2015. Contratos discapacidad por duración de contratos temporales	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	1806	100,00%	0,50%
Duración indeterminada	776	42,97%	-12,51%
< 6	28	1,55%	-47,17%
6 a 15	38	2,10%	40,74%
16 a 30	89	4,93%	4,71%
31 a 60	111	6,15%	21,98%
61 a 90	138	7,64%	70,37%
91 a 180	127	7,03%	78,87%
> 180	499	27,63%	-0,60%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

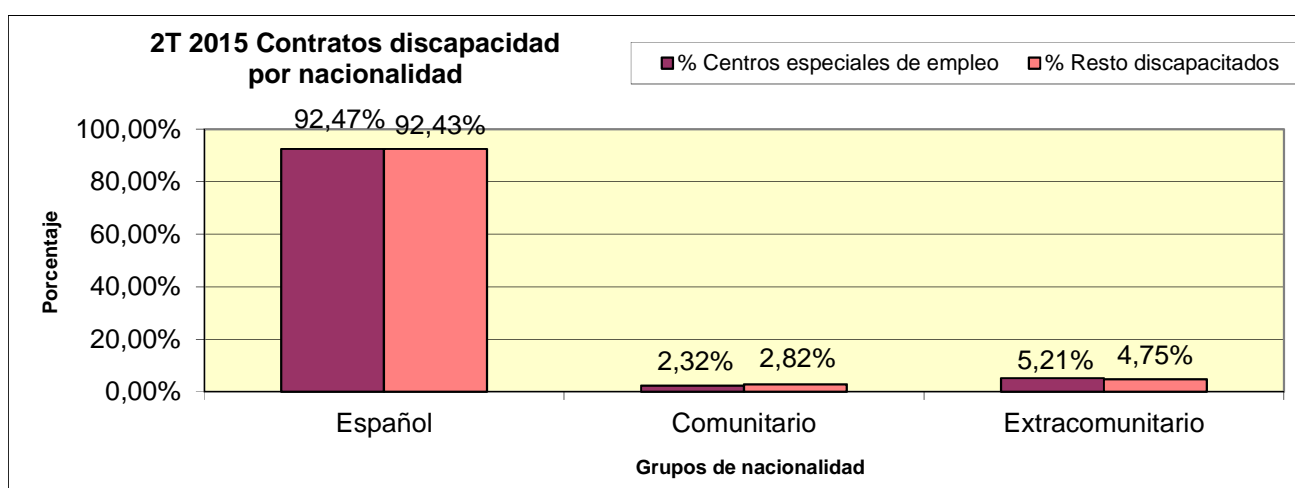


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.6 Contratos por nacionalidad

2T 2015. Contratos discapacidad por nacionalidad	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
Español	1999	92,46%	-0,89%
Comunitario	53	2,45%	32,50%
Extracomunitario	110	5,09%	20,88%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

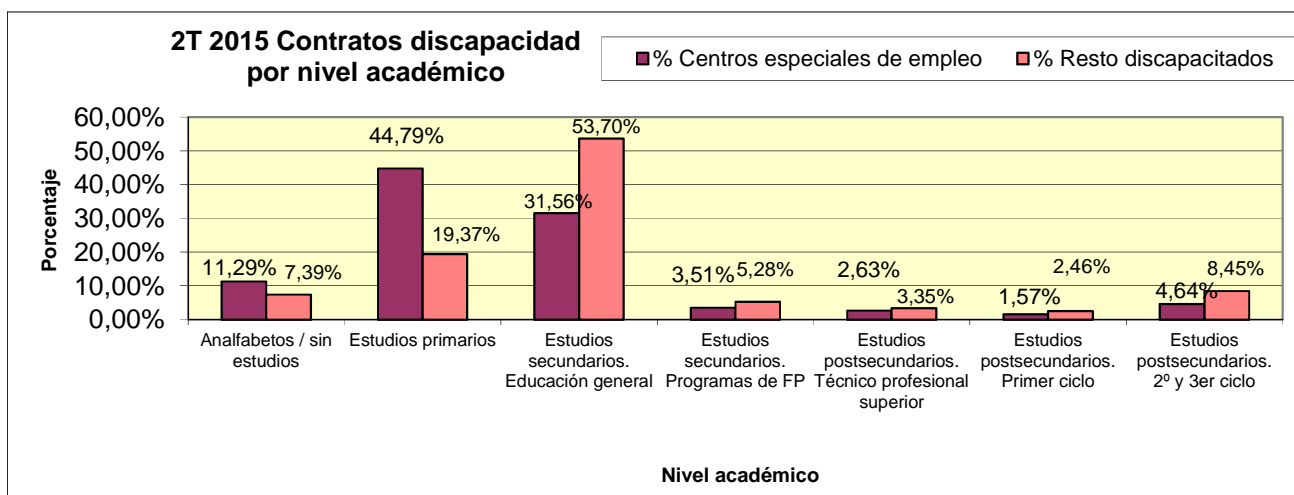


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.7 Contratos por nivel académico

2T 2015. Contratos discapacidad por nivel académico.	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
Analfabetos / sin estudios	222	10,27%	-5,53%
Estudios primarios	824	38,11%	1,35%
Estudios secundarios. Educación general	808	37,37%	2,28%
Estudios secundarios. Programas de FP	86	3,98%	14,67%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	61	2,82%	-16,44%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	39	1,80%	-7,14%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	122	5,64%	1,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

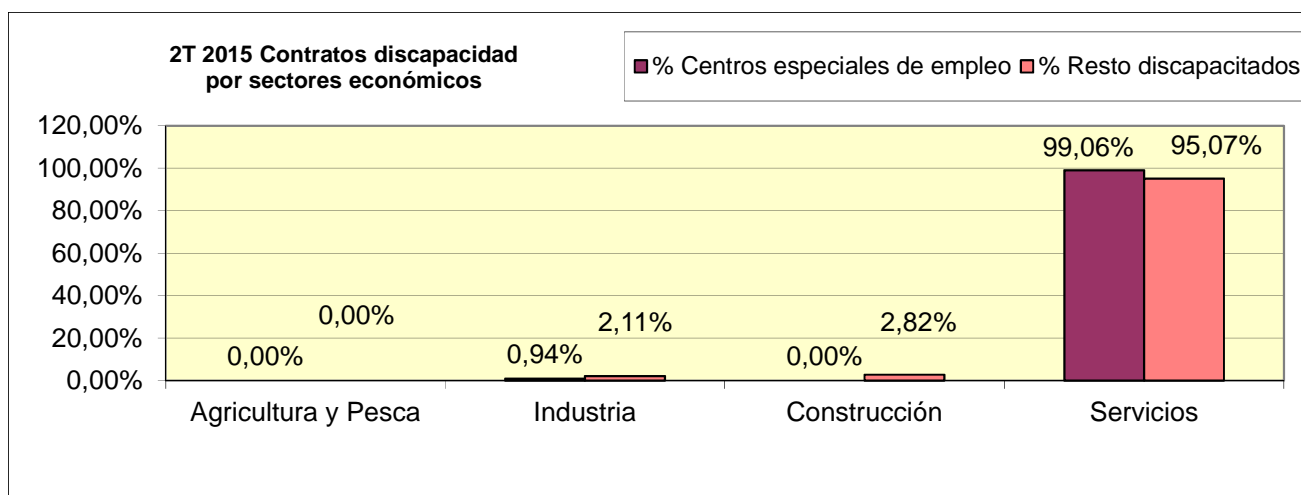


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.8 Contratos por sectores económicos

2T 2015. Contratos discapacidad por sectores económicos	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
Agricultura y Pesca	0	0,00%	#¡DIV/0!
Industria	27	1,25%	12,50%
Construcción	16	0,74%	6,67%
Servicios	2119	98,01%	0,47%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.9 Contratos por sección de actividad (CNAE a 1 dígito)

2T 2015. Contratos discapacidad por sección de actividad	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0,00%	#¡DIV/0!
B. Industrias extractivas	1	0,05%	#¡DIV/0!
C. Industria manufacturera	23	1,06%	-4,17%
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,14%	#¡DIV/0!
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0	0,00%	#¡DIV/0!
F. Construcción	16	0,74%	6,67%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	82	3,79%	-1,20%
H. Transporte y almacenamiento	23	1,06%	-37,84%
I. Hostelería	53	2,45%	0,00%
J. Información y comunicaciones	171	7,91%	96,55%
K. Actividades financieras y de seguros	8	0,37%	0,00%
L. Actividades inmobiliarias	4	0,19%	-20,00%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	146	6,75%	46,00%
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	1101	50,93%	-8,02%
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0	0,00%	#¡DIV/0!
P. Educación	17	0,79%	-29,17%
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	379	17,53%	-7,33%
R. Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	30	1,39%	-14,29%
S. Otros servicios	99	4,58%	52,31%
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como	6	0,28%	0,00%
U. Actividades de organizaciones y organismos	0	0,00%	#¡DIV/0!
SIN DATO	0	0,00%	#¡DIV/0!

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.10 Contratos por ramas de actividad (CNAE a dos dígitos), con al menos 0,5% de contratos respecto al total de discapacitados. De mayor a menor porcentaje de contratos

2T 2015. Contratos discapacidad por ramas de actividad con al menos el 0,5% de contratos	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
81 - Servicios a edificios y actividades de jardinería	672	31,08%	-9,68%
82 - Actividades administrativas de oficina y otras	378	17,48%	0,27%
88 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento	339	15,68%	-9,60%
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	156	7,22%	100,00%
96 - Otros servicios personales	89	4,12%	74,51%
70 - Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	85	3,93%	88,89%
47 - Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	58	2,68%	0,00%
56 - Servicios de comidas y bebidas	45	2,08%	7,14%
73 - Publicidad y estudios de mercado	33	1,53%	17,86%
78 - Actividades relacionadas con el empleo	28	1,30%	40,00%
86 - Actividades sanitarias	20	0,93%	53,85%
87 - Asistencia en establecimientos residenciales	20	0,93%	-4,76%
91 - Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	20	0,93%	-25,93%
85 - Educación	17	0,79%	-29,17%
46 - Comercio al por mayor e intermediarios del comercio,	16	0,74%	-15,79%
69 - Actividades jurídicas y de contabilidad	16	0,74%	-5,88%
80 - Actividades de seguridad e investigación	13	0,60%	-69,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En este cuadro solo se incluyen 17 ramas de actividad económica que cuentan con al menos el 0,5% de los contratos a discapacitados de las 99 existentes, en el anexo I (página 23), aparecen todas las ramas de actividad con al menos 1 contrato.

3.11 Contratos por subgrupos profesionales (CNO a 1 dígito)

2T 2015. Contratos discapacidad por subgrupos profesionales	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL	2162	100,00%	0,65%
A - Directores y gerentes	5	0,23%	25,00%
B - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	13	0,60%	-27,78%
C - Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	40	1,85%	-2,44%
D - Técnicos; profesionales de apoyo	55	2,54%	7,84%
E - Empleados de oficina que no atienden al público	221	10,22%	52,41%
F - Empleados de oficina que atienden al público	420	19,43%	-24,32%
G - Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	118	5,46%	12,38%
H - Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	86	3,98%	-33,33%
I - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	68	3,15%	106,06%
J - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	18	0,83%	260,00%
K - Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	22	1,02%	-4,35%
L - Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y	62	2,87%	16,98%
M - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	43	1,99%	53,57%
N - Conductores y operadores de maquinaria móvil	66	3,05%	15,79%
O - Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	802	37,10%	5,39%
P - Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	123	5,69%	-12,14%
Q - Ocupaciones militares	0	0,00%	#¡DIV/0!

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Los subgrupos profesionales resumen las 99 ocupaciones que tiene categorizada a dos dígitos la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), esta clasificación está basada en términos de cualificación.

3.12 Contratos por ocupaciones (CNO a dos dígitos) con al menos el 0,5% de contratos. De mayor a menor porcentaje de contratos.

2T 2015. Contratos discapacidad por ocupaciones con al menos el 0,5% de contratos	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
92 - Otro personal de limpieza	654	30,25%	4,81%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquiller	369	17,07%	-29,71%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	183	8,46%	67,89%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	138	6,38%	10,40%
97 - Peones de las industrias manufactureras	86	3,98%	-12,24%
58 - Trabajadores de los servicios personales	73	3,38%	-35,96%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	68	3,15%	106,06%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o	64	2,96%	16,36%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al	51	2,36%	70,00%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel,	51	2,36%	30,77%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	43	1,99%	53,57%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	39	1,80%	21,88%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	36	1,67%	20,00%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	32	1,48%	-23,81%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	32	1,48%	-11,11%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	25	1,16%	66,67%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de	22	1,02%	37,50%
26 - Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	21	0,97%	31,25%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	21	0,97%	0,00%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	18	0,83%	260,00%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	15	0,69%	275,00%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	14	0,65%	55,56%

En este cuadro solo se incluyen las ocupaciones que cuentan con al menos el 0,5% de los contratos quedando 22 de las 99 ocupaciones existentes. En el anexo II, (página 24), aparecen todas las ocupaciones con al menos 1 contrato.

CONCLUSIONES

Paro registrado.

En el segundo trimestre de 2015 hay 6810 personas discapacitadas registradas en el paro (-4,95% en la variación trimestral), esto supone un descenso después de tres trimestres continuados de incremento). De este total, 3455, (50,73%) son hombres y 3355, (49,27%) son mujeres. Respecto a la edad, el desempleo del hombre es mayor hasta los 50 años, edad a partir de la cual es mayor el paro en la mujer.

En cuanto a ocupación solicitada, las mujeres concentran en tres ocupaciones el 81,40% de solicitudes, estas ocupaciones son: “empleados contables y administrativos”, “servicios de restauración y ventas” y “ocupaciones elementales”. Los hombres tienen más dispersas sus solicitudes de empleo en sus diferentes categorías.

Según paro registrado por el sector económico del empleo anterior, el sector servicios recoge el 78,97% (-5,32% en la variación trimestral) de demandas de empleo, en concreto, la actividad que recoge el mayor número de desempleados según el empleo anterior, es la de “Actividades administrativas y servicios auxiliares” que reúne el 23,22% de solicitantes de empleo. La demanda de empleo, por tanto, en el sector servicios se encuentra feminizada (85,45% de mujeres) y masculinizada en la construcción e industria.

Por nivel formativo los dos niveles formativos con más parados inscritos son: la “educación general” obligatoria con el 55,37%, (-5,35% en variac. trimestral), y “estudios primarios completos” con el 15,04% (-1,54% en variac. Trimestral). Por sexo, los desempleados hombres son mayoritarios en grados inferiores a la enseñanza obligatoria y las mujeres desempleadas son mayoría en las enseñanzas superiores a la obligatoria.

El 68,14% (-1,99% en variac. trimestral) de los desempleados con discapacidad no percibe prestaciones; por sexos, el 32,45% de los hombres inscritos si reciben prestación, porcentaje que en mujeres es del 31,27%.

El 57,64% (-2,41% en la variac. Trimestral) de los desempleados con discapacidad son parados de larga duración.

Contratación:

De los 2162 contratos realizados a discapacitados en el segundo trimestre de 2015, el 72,67% se han realizado en centros especiales de empleo y el 27,33% en el resto de empresas. Por sexos, se produce un incremento trimestral de contratos a hombres del 3,97% mientras que en las mujeres la variación trimestral es de descenso (-2,88%). Entre 35 y 54 años se concentra el 64,47% lo cual supone aún una mayor concentración respecto al trimestre anterior que fue del 65,45% de contratos en este tramo de edad. Por tipo de contratación, los centros especiales de empleo recurren más a la modalidad “obra o servicio” (35,63%) y el de “eventual por circunstancias de la producción” (29,55%), el resto de empresas utilizan más el “temporal para minusválido” (50,35%) y el específico de minusválidos (35,56%).

En cuanto al tipo de jornada, el 50,46% (-6,51% variac. trimestral) de los contratos está a tiempo parcial y el 49,26% (+9,23% variac. trimestral) a jornada completa. Se produce un empate técnico entre las dos tipos de jornada laboral debido a incrementos en los últimos trimestres que rompe la tendencia de mayor porcentaje de contratos a tiempo parcial.

Según duración de contratos temporales los dos tramos con mas contratación son: contratos de “duración indeterminada” con el 42,97% (-12,51 en variac. trimestral), contratos entre “mas de 180” días con el 27,63% (-0,60% en variac. trimestral). En cuanto a nacionalidad, el 92,46% son nacionales, los extracomunitarios representan el 5,09% y los comunitarios el 2,45%. Por nivel académico, en el 37,37% (+2,28% en variac. Trimestral) de los contratos se solicita la educación general de carácter obligatorio y en el 38,11% (+1,35%) requieren solo de estudios primarios. Los contratos que requieren estudios universitarios de 1º, 2º y 3º ciclo representan el 6,21% en los centros especiales de empleo y en el resto de empresas suponen el 10,91%.

Por sectores económicos, el sector servicios absorbe el 98,01% de contratos que llega al 99,06% en los centros especiales de empleo. El resto de empresas aunque con porcentajes pequeños contempla contrataciones en industria y construcción. En agricultura y ganadería hay cero contratos un trimestre más. Por secciones de actividad (CNAE a 1 dígito), el 50,93% de los contratos se concentra en “actividades administrativas y de servicios auxiliares” seguido de “actividades sanitarias y de servicios sociales” con el 17,53%. Por ramas de actividad (CNAE a 2 dígitos), “servicios a edificios y actividades de jardinería” recoge el mayor número de contratos con el 31,08% del total seguido de “actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares” con el 17,48%. En tercer lugar, “actividades de servicios sociales sin alojamiento” con el 15,68%.

Según subgrupos profesionales (CNO a 1 dígito): el mayor grupo, con el 37,10% de los contratos se hacen en “trabajadores no cualificados en servicios” (+5,39% en variac. Trimestral) y el segundo en importancia con el 19,43% es el de “empleados de oficina que atienden al público” (-24,32%). Según contratos por ocupaciones (CNO a dos dígitos): el 30,25% de contratos se concentran en las ocupaciones “otro personal de limpieza” y el 17,07% “empleados en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas, empleados de ventanilla y afines”.

Por tipo de centro, los centros especiales de empleo engloban el 73,73% de los contratos de los cuales el 99,06% son en el sector servicios, con modalidad de contrato preferente de “obra y servicio” y “eventual por circunstancias de la producción”, asimismo, el 54,14% de los contratos son a tiempo parcial y el 45,61% tiene una duración indeterminada. Por nivel académico el grupo más numeroso, con el 44,79% son los contratos que requieren un nivel académico de estudios primarios no obligatorios.

Por tipo de centro, el resto de empresas reúne el 26,27% de los contratos de los cuales el 95,07% son en el sector servicios, con modalidad de contrato preferente de “temporal minusválidos” e “indefinidos minusválidos”, el 59,51% son contratos a tiempo completo y de los temporales, el 85,58% son de más de 180 días. El 53,70% de contratos requieren un nivel académico de educación general obligatoria.

ANEXO I: Ramas de actividad (CNAE a dos dígitos), con al menos 1 contrato. De mayor a menor porcentaje de contratos

2T 2015. Contratos discapacidad por ramas de actividad con al menos 1 contrato	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
81 - Servicios a edificios y actividades de jardinería	672	31,08%	-9,68%
82 - Actividades administrativas de oficina y otras	378	17,48%	0,27%
88 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento	339	15,68%	-9,60%
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	156	7,22%	100,00%
96 - Otros servicios personales	89	4,12%	74,51%
70 - Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	85	3,93%	88,89%
47 - Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	58	2,68%	0,00%
56 - Servicios de comidas y bebidas	45	2,08%	7,14%
73 - Publicidad y estudios de mercado	33	1,53%	17,86%
78 - Actividades relacionadas con el empleo	28	1,30%	40,00%
86 - Actividades sanitarias	20	0,93%	53,85%
87 - Asistencia en establecimientos residenciales	20	0,93%	-4,76%
91 - Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	20	0,93%	-25,93%
85 - Educación	17	0,79%	-29,17%
46 - Comercio al por mayor e intermediarios del comercio,	16	0,74%	-15,79%
69 - Actividades jurídicas y de contabilidad	16	0,74%	-5,88%
80 - Actividades de seguridad e investigación	13	0,60%	-69,77%
71 - Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos	9	0,42%	80,00%
32 - Otras industrias manufactureras	8	0,37%	-42,86%
41 - Construcción de edificios	8	0,37%	166,67%
45 - Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8	0,37%	33,33%
52 - Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8	0,37%	-27,27%
53 - Actividades postales y de correos	8	0,37%	-57,89%
55 - Servicios de alojamiento	8	0,37%	-27,27%
77 - Actividades de alquiler	8	0,37%	-27,27%
93 - Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8	0,37%	60,00%
43 - Actividades de construcción especializada	7	0,32%	0,00%
49 - Transporte terrestre y por tubería	6	0,28%	0,00%
66 - Actividades auxiliares a los servicios financieros y los	6	0,28%	50,00%
97 - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6	0,28%	0,00%
58 - Edición	5	0,23%	66,67%
61 - Telecomunicaciones	5	0,23%	66,67%
94 - Actividades asociativas	5	0,23%	-54,55%
95 - Reparación de ordenadores, efectos personales y	5	0,23%	66,67%
16 - Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	4	0,19%	-33,33%
29 - Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4	0,19%	#iDIV/0!
63 - Servicios de información	4	0,19%	33,33%
68 - Actividades inmobiliarias	4	0,19%	-20,00%
35 - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	3	0,14%	#iDIV/0!
18 - Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	0,09%	0,00%
28 - Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	0,09%	#iDIV/0!
65 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto	2	0,09%	-33,33%
74 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,09%	-50,00%
79 - Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas	2	0,09%	0,00%
92 - Actividades de juegos de azar y apuestas	2	0,09%	100,00%
08 - Otras industrias extractivas	1	0,05%	#iDIV/0!
15 - Industria del cuero y del calzado	1	0,05%	#iDIV/0!
25 - Fabricación de productos metálicos, excepto	1	0,05%	0,00%
33 - Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1	0,05%	#iDIV/0!
42 - Ingeniería civil	1	0,05%	-80,00%
51 - Transporte aéreo	1	0,05%	0,00%
59 - Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas	1	0,05%	#iDIV/0!
72 - Investigación y desarrollo	1	0,05%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

ANEXO II Contratos por ocupaciones (CNO a dos dígitos) con al menos 1 contrato. De mayor a menor porcentaje de contratos.

2T 2015. Contratos discapacidad por ocupaciones con al menos 1 contrato	TOTAL	% TOTAL	VARIACION TRIMESTRAL
92 - Otro personal de limpieza	654	30,25%	4,81%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquiller	369	17,07%	-29,71%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	183	8,46%	67,89%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	138	6,38%	10,40%
97 - Peones de las industrias manufactureras	86	3,98%	-12,24%
58 - Trabajadores de los servicios personales	73	3,38%	-35,96%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	68	3,15%	106,06%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o	64	2,96%	16,36%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al	51	2,36%	70,00%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel,	51	2,36%	30,77%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	43	1,99%	53,57%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	39	1,80%	21,88%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	36	1,67%	20,00%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	32	1,48%	-23,81%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	32	1,48%	-11,11%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	25	1,16%	66,67%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de	22	1,02%	37,50%
26 - Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	21	0,97%	31,25%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	21	0,97%	0,00%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	18	0,83%	260,00%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	15	0,69%	275,00%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	14	0,65%	55,56%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	10	0,46%	-9,09%
21 - Profesionales de la salud	9	0,42%	12,50%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa;	9	0,42%	-10,00%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en	9	0,42%	50,00%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las	8	0,37%	-46,67%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	7	0,32%	40,00%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	6	0,28%	-14,29%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y	5	0,23%	0,00%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	4	0,19%	-33,33%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales,	4	0,19%	-33,33%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	4	0,19%	-55,56%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	4	0,19%	300,00%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	4	0,19%	-33,33%
12 - Directores de departamentos administrativos y comerciales	3	0,14%	50,00%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	3	0,14%	-40,00%
25 - Profesionales en derecho	2	0,09%	100,00%
28 - Profesionales en ciencias sociales	2	0,09%	-83,33%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	2	0,09%	#DIV/0!
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	2	0,09%	-66,67%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	2	0,09%	0,00%
11 - Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizacione	1	0,05%	#DIV/0!
15 - Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	1	0,05%	-50,00%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria,	1	0,05%	-80,00%
32 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	1	0,05%	#DIV/0!
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	1	0,05%	-50,00%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1	0,05%	-50,00%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	1	0,05%	#DIV/0!
96 - Peones de la construcción y de la minería	1	0,05%	#DIV/0!

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid